



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Miércoles 12 de Abril de 2023

NÚM. 70

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Pensiones Civiles del Estado, frente a José Luis Becerra Vega..... 1
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Gilberto Rubio Olivares..... 2

AD-PERPETUAM

- María Azucena Orozco Espíndola..... 2
- Adela González Brito..... 3
- Gabriel Rojas Torres..... 3
- Teresa Torres Morales..... 3
- Rosaura Rosa Martínez..... 4
- Jaime Inocencio Cincire..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Se concluye la Sucesión Intestamentaria a bienes de Alvaro Villalón Calderón, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No.1, de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.T. Se concluye la Sucesión Testamentaria a bienes de Carlos Tenorio López, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No.1, de Morelia, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 513/2019, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,(sic) frente a JOSÉ LUIS BECERRA VEGA, se señalaron las 11:00 once horas del día 7 de abril del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

1.- Casa habitación construida sobre el lote 14 catorce de la manzana 46 cuarenta y seis, ubicada en la calle Circuito del Palmar número 145-B ciento cuarenta y cinco letra B del conjunto habitacional denominado Lomas de la Maestranza, primera etapa, del municipio y distrito de esta ciudad, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 4.50 metros con calle Circuito del Palmar.

Al Sureste: 15.00 metros con vivienda número 149.

Al Suroeste: 4.50 metros con vivienda número 279.

Al Noroeste: 15.00 metros con vivienda número 157.

Con una superficie total de terreno de 67.50 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$544,630.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 moneda nacional). Convocándose postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

Oficio No. 199/2023-08-03-23

51-58-70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 715/2021 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GILBERTO RUBIO OLIVARES y JORGE RUBIO OLIVARES se señalaron las 11:00

once horas del día 20 veinte de abril del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su primer almoneda respecto del siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación construida en el lote 28 veintiocho, de la manzana 1 uno, ubicado en la calle Circuito Punta del Este, número 235 doscientos treinta y cinco, fraccionamiento en condominio denominado Punta Monarca, segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 20.02 metros, con el lote número 27 veintisiete de la misma manzana.

Al Sur. 20.00 metros, con el lote número 29 veintinueve de la misma manzana.

Al Oriente. 9.97 metros, con calle exterior y.

Al Poniente. 7.85 metros, con calle de su ubicación (calle Circuito Punta del Este, que es la de su ubicación).

Superficie 257.85 metros cuadrados.

Valor pericial: \$3'830,000.00 Tres millones ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

44000176239-24-03-23

60-65-70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

MARÍA AZUCENA OROZCO ESPÍNDOLA, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 267/2022, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Prolongación de Benigno Serrato, de la colonia Primero de Mayo de Pátzcuaro, Michoacán, que dice haber adquirió mediante un contrato verbal de compraventa que le hiciera Antonio Alejandro Piza, el día 1 uno de mayo de 1999 mil novecientos noventa y nueve, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

Al Suroriente. mide 7.83 metros, con calle Prolongación Benigno Serrato.

Al Surponiente. mide 18.70 metros, con Ismael Barrón García.
 Al Norponiente. mide 8.15 metros, con Francisco Gaona Urbina y Leticia Domingo Juárez.
 Al Nororiente. mide 18.52 metros, con Eva Pérez Calixto.

Con una extensión superficial de 141.98 metros cuadrados. Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 2 dos de mayo de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40102988059-29-03-23 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

ADELA GONZÁLEZ BRITO, por propio derecho promueve bajo el número 686/2022 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano ubicado en la calle Prolongación de Benigno Serrato, de la colonia Primero de Mayo, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Suroriente. mide 7.52 siete metros, cincuenta y dos cincuenta (sic) y centímetros, colinda con Prolongación de Benigno Serrato.

Al Surponiente. mide 23.55 veintitrés metros, con cincuenta y cinco centímetros, colinda con Verónica Alonso Duran.

Al Norponiente. mide 7.53 siete metros, con cincuenta y tres centímetros, colinda con calle sin nombre.

Al Nororiente. 23.09 veintitrés metros, con nueve centímetros, colinda con Marbella Salvador Alejandre.

Siendo su extensión superficial de 175.23 ciento setenta y cinco metros con veintitrés centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precipitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 14 catorce de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40102988049-29-03-23 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Huetamo, Michoacán.

GABRIEL ROJAS TORRES, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 195/2023, respecto de la fracción 2 de predio urbano que se ubica en la población de Comburindio, municipio de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, con una superficie de 1,588.11 metros cuadrados y como medidas y colindancias:

Noreste. mide 34.43 metros, y colinda con Camila Sosa Gómez y Petra Arana García.

Sureste. mide 48.20 metros, y colinda con la fracción 1 (Teresa Torres Morales).

Suroeste. mide 30.10 metros, y colinda con Alan García Godínez.

Al Noroeste. mide 50.98 metros, y colinda con calle sin nombre.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 3 tres de julio del año 2010 dos mil diez.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 10 diez de marzo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40002987469-29-03-23 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

TERESA TORRES MORALES, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam número 194/2023, para suplir la falta de título escrito de dominio de la totalidad de la fracción 1 de un predio urbano que se ubica en el poblado de Comburindio, municipio de Huetamo, Michoacán, con superficie de 4,394.60 metros cuadrados, midiendo al:

Noreste. 63.30 metros, con Petra Arana García y Víctor Pineda García.

Sureste. 51.90 metros, con Francisco Javier Jiménez Hernández y María Pineda Arana.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Suroeste. 71.30 metros, con calle sin nombre, y.
Noroeste. 79.78 metros, con Alan García Godínez y fracción 2 (Gabriel Rojas Torres).

Asegura la promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 1 uno de junio del año 2010 dos mil diez.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Huetamo, Michoacán, a 9 nueve de marzo del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40002987461-29-03-23 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

ROSAURA ROSAS MARTÍNEZ, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 85/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del predio urbano ubicado en calle Ana María Gallaga, número 130 ciento treinta, de la localidad de Huaniqueo de Morales, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte. con Fernando Barrero Caballero y Bertha Vázquez Villareal.

Al Sur. con Fidel Mendoza.

Al Oriente. con Erasto Aparicio, y.

Al Poniente. calle Ana María Gallaga.

La superficie total del predio es de 1,048.93 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió el promovente por cesión verbal que le hicieron Herminio Rosas Orozco y Josefina Martínez de Rosas, posesión que tiene en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 20 de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40002986360-28-03-23 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 198/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promueve JAIME INOCENCIO CINCIRE, respecto del inmueble que a continuación se describe:

El inmueble consistente en una fracción del predio urbano marcado con el número 18 dieciocho, ubicado sobre la calle Gertrudis Bocanegra, barrio Los Cerritos, de Cuitzeo, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Por el Norte. 10.00 metros, con calle Gertrudis Bocanegra.
Por el Sur. 10.00 metros, con Wilmer Pintor Vega y Trinidad Izquierdo López.

Por el Oriente. 48.00 metros, con Refugio Inocencio Cincire, y.

Por el Poniente. 45.50 metros, con J. Amparo Inocencio Cincire.

Con una superficie de 463.55 metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un solo edicto en el Periódico Oficial del Estado, y fijar otro en los estrados de este Juzgado, por el término de diez días, para que las personas que se consideren con derecho de inmueble antes descrito lo ejerciten dentro dicho término.

Morelia, Michoacán, 2 de marzo de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40002986758-28-03-23 70

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.-
Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de ALVARO VILLALON CALDERON, misma que se radicó ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 1109/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 27 de marzo de 2023. (Firmado).

40102987256-28-03-23

70

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.-
Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de CARLOS TENORIO LÓPEZ, misma que se radicó ante el Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 722/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 27 de marzo de 2023. (Firmado).

40102987262-28-03-23

70

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL